



## PROGRAMA ANUAL - TECNICATURAS

<b>CARRERA</b>	TECNICATURA SUPERIOR EN CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA	
<b>ESPACIO CURRICULAR</b>	USO PÚBLICO	
<b>CAMPO:</b>	ESPECÍFICO	
<b>FORMATO</b>	ASIGANTURA	<b>AÑO: 2021</b>
<b>RESOLUCIÓN:</b>	<b>RÉGIMEN:</b> SEMESTRAL	<b>HORAS SEMANALES:</b> 4
<b>PROFESORES</b>	<b>SEDE MALARGUE:</b> Lic. Cristina Pampillón	
<b>EXPECTATIVAS DE LOGRO DEL ESPACIO CURRICULAR</b>	Las determinadas por el diseño	
<b>MARCO REFERENCIAL: (FUNDAMENTACIÓN –JUSTIFICACIÓN):</b> El Uso Público es un concepto que ha surgido a la luz del nuevo paradigma sobre las áreas naturales protegidas, a consecuencia de una nueva visión de las mismas. Donde ellas ya no son "islas de conservación", sino espacios donde la conservación cumple un rol hacia adentro y hacia afuera: en relación con las comunidades locales y el desarrollo sostenible, en relación con los visitantes y las actividades de educación e interpretación ambiental, en relación con los turistas y el turismo respetuoso de la naturaleza, y finalmente no y menos importante en relación a la gestión del área protegida su misión-visión y la comunicación de la misma. Así mismo el Uso Público es una oportunidad de gestionar de una forma distinta. Donde los organismos competentes en las ANP y en la conservación, cogestionan a través de la participación y responsabilidad de los distintos interesados. El profesional en Conservación debe estar al tanto de estos aspectos, manejar las herramientas metodológicas que le permitan desempeñarse con eficacia para detectar posibles conflictos entre conservación y uso público, el rol de la educación ambiental, las relaciones entre los distintos usuarios y los actores vinculados al uso público y ser competente en la planificación del mismo. Uso Público es un espacio integrador de los saberes de otros espacios curriculares, transversal a toda la carrera, ya que se nutre y relaciona conceptos de otras materias; al tiempo que es un espacio donde el técnico se plantea su futuro rol profesional ante los nuevos desafíos de la conservación y del desarrollo sostenible. Se articula con la práctica profesional ya que se analizan diversos casos de estudio, trabajos de fin de carrera y la monografía final es un ensayo de producción y redacción para el trabajo final de la carrera.		
<b>PROGRAMA ANALITICO:</b>		
<b>UNIDAD 1:</b> Concepto de uso público. ¿Uso público ó uso del público? Análisis de las diferentes posturas en relación al uso público. La evolución del concepto de uso público y la evolución de los paradigmas en conservación. Estado actual del tema. Análisis de bibliografía.		
<b>UNIDAD 2:</b> Categorías de áreas protegidas según la UICN. Tipos de áreas protegidas según sus objetivos de gestión y gobernanza. La relación entre uso público, educación ambiental, conservación de la diversidad cultural. <b>UNIDAD 3:</b> Los distintos actores en relación al uso público y tipos de visitantes a las áreas naturales protegidas. Tipos de usuarios, necesidades básicas, actividades que desarrollan. Equipamiento y dotaciones de uso público. Determinación de la capacidad de carga. Los conflictos vinculados al uso público. La gestión de residuos en las áreas naturales protegidas. Análisis de casos.		
<b>UNIDAD 4:</b> Turismo sostenible. Planificación, control, manejo y diseño de actividades turísticas. Manuales de buenas prácticas para el sector turístico en las áreas naturales protegidas. Análisis de casos y bibliografía.		
<b>UNIDAD 5:</b> Planes de manejo y programas de uso público: relación entre ambos. Límites al cambio aceptable. Los distintos actores en la gestión del uso público. Gobernanza: la participación en la gestión de un área natural protegida. Análisis de casos.		
<b>CRONOGRAMA DE CLASES:</b> MAPA CONCEPTUAL O DIAGRAMA QUE SEA UNA ORGANIZACIÓN TEMPORAL		

**Sede Godoy Cruz**

Ing. Huergo y Güemes (Club Petroleros Y.P.F.) - GodoyCruz | Tel.(0261)4229266-Tel./Fax (0261)4229265. e-mail: jorgecoll@ief9-016.edu.ar

**Sede Malargüe**

Rosario Vera Peñalozay Fray Luis Beltrán (Campus Educativo) Tel. (0260)4323507 | e-mail: coordinacionsedemalargue@gmail.com

**ESTRATEGIAS y RECURSOS DIDÁCTICOS**

El profesor expondrá los temas utilizando diversos recursos pedagógicos. Se darán los principales conceptos, términos, lineamientos y distintas posturas si las hubiera. Se trabajará con los alumnos en formato debate participativo, una vez planteado el tema se harán formulaciones y reflexiones por parte de los alumnos. Se indicará la bibliografía de referencia para cada tema. Se realizarán diversas actividades grupales e individuales como lectura e interpretación de textos, realización de mapas perceptuales, matriz de interesados, mapa de actores, análisis de daños, redacción de informes, visualización de escenarios, consulta por internet, visionado de películas y presencia de invitados especiales. Se evaluarán distintos modelos de uso público y planes de uso público. Se utilizará el recurso de estudio de caso. Los invitados presentarán sus experiencias de análisis de estudios de caso de Uso Público.

**EVALUACIÓN:**

Evaluación de proceso: se evaluará la participación en clase e interés en superación, la responsabilidad en los trabajos individuales y grupales, la redacción adecuada y la exposición oral de cada alumno.

Evaluación de síntesis final: se realizará de forma individual, y consistirá en la elaboración y producción de una propuesta de análisis y evaluación de un caso de uso público de un área natural protegida a elección. Se analizará el marco teórico que fundamenta el análisis de caso, la metodología para conocer los distintos actores y usuarios, dotaciones y equipamientos, programas de atención al visitante y de educación ambiental, zonificación del área, determinación de la capacidad de carga, análisis de los planes de contingencia, emergencia y evacuación, análisis de la planificación de la gestión del uso público, y análisis de los mecanismos de participación social para la gestión de un ANP. Se podrá analizar en detalle algún aspecto en particular del Uso Público como adaptaciones para personas con capacidades diferentes, análisis de la capacidad de carga, zonificación u otro tema de interés. Se presentará el trabajo en forma escrita y se hará una exposición oral en clase en la que participará el titular del espacio Práctica Profesionalizante 3.

Además, el alumno deberá: 1) Asistir al 80% de las clases. 2) Participar activamente en las propuestas. 3) Aprobar el 70% de los trabajos prácticos. 4) Aprobar la evaluación de síntesis final.

**La evaluación se adaptará al Plan de Emergencia del IEF.**

**BIBLIOGRAFÍA:**

EUROPARC-España. 2005. Manual sobre conceptos de uso público en los espacios naturales protegidos. Ed. Fundación Fernando González Bernáldez. Madrid. 94 páginas.

EUROPARC-España. 2006. Evaluación del papel que cumplen los equipamientos de uso público en los espacios naturales protegidos. Ed. Fundación Fernando González Bernáldez. Madrid. 96 páginas.

EUROPARC-España. 2008 Planificar para gestionar los espacios naturales protegidos. Ed. Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez para los espacios naturales. Madrid. 120 páginas.

FRANQUESA, Teresa. Uso público en los espacios naturales protegidos. 1996. Ceneam. España.

MORALES MIRANDA, Jorge y GUERRA ROSADO, Francisco. El Uso Público y Recepción en los Espacios Naturales Protegidos. La recepción de los visitantes reales y potenciales. Seminario Permanente de Educación Ambiental. MOPT. Sevilla 1992.

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DEL MONITOR EN LA NATURALEZA. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía. 250 páginas.

CONAF. Plan de Manejo Parque Nacional Rapa Nui. 1997. 162 páginas.

LAGOS, Víctor y otros. Parque Nacional Rapa Nui y los desafíos de la conservación. Revista Parques Nro. 1, año 2013.

Turismo sostenible. El estudio de los casos de Parque Nacional Manuel Antonio y Texuel. Costa Rica. 2002.

**Sede Godoy Cruz**

Ing. Huergo y Güemes (Club Petroleros Y.P.F.) - GodoyCruz | Tel.(0261)4229266-Tel./Fax (0261)4229265. e-mail: jorgecoll@ief9-016.edu.ar

**Sede Malargüe**

Rosario Vera Peñalozay Fray Luis Beltrán (Campus Educativo) Tel. (0260)4323507 | e-mail: coordinacionsedemalargue@gmail.com



UICN-CEC. Criterios de calidad en el uso público y la educación ambiental. Ceneam. Valsáin. 2015.

Morea, J.P. Situación actual de las áreas protegidas de la Argentina. Problemas actuales y tendencias futuras. En: Revista universitaria de Geografía. Mar del Plata. 2014, 23 (57-75)

Balabusic, A. y Caselli. R. Metodología para planificar el uso público en áreas protegidas bajo la jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales. Buenos Aires.

Morea, J.P. Planificación del uso público en las AP marino-costeras. El caso de Campos del Tuyú. En: Revista Párrafos Geográficos. Vol 13, Nro. 1, 2014. pag. 56-70.

Morea, J.P. El diseño de las áreas protegidas y su influencia en el desarrollo de las actividades de uso público. Contexto latinoamericano y situación en Argentina.

Boschi, A.M. y Torre. M.G. La zonificación turística en áreas protegidas. Caso Norpatagonia Andino-Argentina. En: Revista Estudios y perspectivas en turismo. Vol. 14. 2005, pag. 72-86.

Chávez, I. y Mejía, R. Guía para las buenas prácticas en turismo sostenible para comunidades de latinoamérica. USAID-SNV-Rainforest Alliance. 199.pp

Administración de Parques Nacionales. Valoración de experiencias en participación social en las APN. El caso del Parque Nacional Gran Chaco. APN. 2010. 28 p.

Dudley, N. Direcciones para la aplicación de categorías de gestión de las áreas naturales protegidas. Gland. Suiza. UICN, 96 pp.

Encabo, M.E. y Paz Barreto. D. Actores en el manejo turístico en las ANP: Guardaparques-Guías. Jornadas de investigación y extensión. Universidad Nacional de Comahue. 2009. pag. 47-55.

Programa de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza 2017-2020. Gland, Suiza, UICN. 55 pp.

Gomez-Limón García, J. Buenas prácticas en la gestión de los visitantes en los espacios naturales protegidos. Revista Naturaleza y Uso público, Nro. 12.

Marioni, S. y o/s. Conflictos derivados del uso público en el Parque Nacional Nahuel Huapi. Estudios de Turismo, Investigación y Extensión. Año 6, Vol. IV. 2006. Universidad Nacional del Comahue.

UICN. Cartilla sobre gobernanza para áreas protegidas y conservadas. Programa mundial de áreas protegidas. Gland, Suiza, 2014, 25 pp.

Borrini-Feyerherd, G. y o/s. Gobernanza de Áreas Protegidas. UICN. Comisión Mundial de Áreas Protegidas. 125 pp.

Las Heras, 13 de mayo de 2021.

Lic. Cristina Pampillón González  
Docente IEF 9-016 "Dr. Jorge E. Coll"  
Tecnatura Superior en Conservación de la Naturaleza